

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO "TRURAZ" S. A.

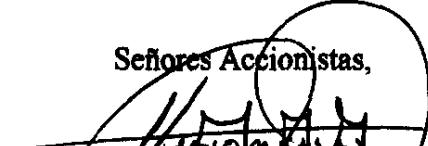
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las constantes en la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas el Informe sobre los Estados Financieros de la Empresa de Transporte Urbano "TRURAZ" S. A... por el ejercicio económico y financiero del año 2000.

Los Estados Financieros, en cumplimiento a las Disposiciones de la Ley NEC 17 publicada en el Registro Oficial número 57 del 13 de abril del 2000, se ajustaron por inflación y corrección de brecha entre el período del 31 de diciembre de 1999 y el 31 de marzo del 2000. Se ajustaron en el Activo no monetario, los Muebles enseres y equipo de propiedad de la Compañía y su Depreciación Acumulada. Como la Empresa no tenía deudas por pagar a largo plazo, es decir, Pasivo no monetario a la fecha indicada, no se refleja cantidad reexpresada en el Balance General.

Por su parte, el Patrimonio si experimentó los ajustes citados, y por ello, se creó la Cuenta "Reserva de Capital" a la que se transfirieron los saldos de las Cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y como consecuencia de tales ajustes, y por disposición legal, surge la Cuenta Resultados por Exposición a la Inflación que en el formulario 101 adjunto y como su saldo final es deudor se registra con el código 772 "Otros gastos no operacionales" de acuerdo al Instructivo, con el valor de \$ 286.05 que incide directamente en los resultados de la Empresa.

La Cuenta Reserva de Capital consta en el ya indicado formulario número 101 bajo el código 504 "Reservas" por no contemplar el formulario una cuenta con tal denominación.

Dentro del aspecto administrativo debo indicar que las Juntas Generales de Accionistas se han desarrollado con puntualidad y corrección, y los libros societarios de la Compañía también son llevados como lo dispone el derecho societario.

Seniores Accionistas,

Gabriel Crespo Santacruz,
GERENTE GENERAL